

## EL MONOPOLIO DE LOS ENTERRAMIENTOS

Señor Director de EL CORREO:

Razón sobrada tiene EL CORREO en cuanto viene expresando acerca del monopolio concedido por el Ayuntamiento de Madrid para la conducción de cadáveres.

El tal monopolio, además de que resultará oneroso para el vecindario, constituye un abuso, porque los monopolios y la cesión de los mismos no pueden establecerse y otorgarse sin un precepto de ley especial, no siendo pertinente la invocación del art. 137 de la ley municipal, pues, si lo permite en lo que sea necesario para la salubridad pública, el monopolio ha de ejercerlo el propio Ayuntamiento, y en el caso actual va a disfrutarlo una entidad particular, sin requerirlo la salubridad pública, puesto que para atender a ésta medios legales tiene el Ayuntamiento a fin de imponer las condiciones oportunas bajo las cuales toda empresa particular habría de realizar el fúnebre servicio.

Estas y otras razones ha expuesto ese ilustrado diario para demostrar la inconveniencia y la ilegalidad del acuerdo del Ayuntamiento; pero, en honor de verdad, no son éstos los únicos antecedentes que deben ser tenidos en cuenta al examinar este asunto.

En el número correspondiente al mes de Mayo último, la *Gaceta de Administración Local*, que se publica en esta corte, insertó en sus páginas 355 á 358 la real orden que con fecha 3 de Marzo de este año dictó sobre el asunto el ministerio de la Gobernación. En ella se declara que el Ayuntamiento, para realizar el servicio, no necesita la autorización del ministerio. Tal declaración la funda, principalmente, en que el asunto es de la competencia del Ayuntamiento, número 7.º apartado 1.º del artículo 72 de la ley municipal, competencia reconocida, dice, en real orden de 30 de Abril de 1875 sobre acuerdo municipal que denegó la concesión de un establecimiento de carros fúnebres para párvulos; en que no se trata de municipalización, sino que se concierne un monopolio, que por el concepto del mismo no pugna con las facultades que al Ayuntamiento otorga el artículo 137 de la expresada ley; en que el conculso con los actuales industriales de pompas fúnebres no lleva consigo garantía que afecte á bienes comprendidos en la regla 3.ª del artículo 87 de la ley municipal. En resumen, el argumento principal es la afirmación de que no hay municipalización, sino un monopolio autorizado por el artículo 137 de la ley municipal.

Esta afirmación es errónea; hay municipalización porque el Ayuntamiento se abroga el derecho de ejercer una industria, si bien traspasa tal derecho, y el monopolio, si procediese, habría de ejercitarse por el mismo Ayuntamiento sin que exista precepto legal que autorice la cesión á un particular.

Es decir, que la real orden, no muy estudiada, sin duda, ha venido á amparar la ilegalidad cometida por el Ayuntamiento. Necesitaba éste de unos miles de pesetas para acrecentar sus ingresos; acudió al ministerio en demanda de la autorización oportuna y el ministerio se niega á conceder la autorización, aun cuando al mismo tiempo da por bueno lo realizado desde el momento en que dice que es de la exclusiva competencia de la corporación municipal.

Se ha seguido en este caso el criterio de dejar que los Ayuntamientos, en especial los más importantes, hagan cuanto les parezca para el logro de sus deseos sin entrar á examinar si ello constituye un atropello á la ley y á la justicia.

En la justificación del aserto acerca del criterio citado, que tiene su origen en el purrito, como acertadamente dijo há unos días *El Imparcial*, de aplicar los preceptos contenidos en el proyecto de régimen local que actualmente se discute, basta citar la real orden del 23 de *Gaceta* del 25—de Julio de 1907 sobre la municipalización del gas en Valencia.

En ella se declara que con la ley municipal vigente, é invocando el proyecto de régimen local, los Ayuntamientos pueden municipalizar los servicios porque aquella ley no prohíbe la municipalización, y luego, como la repetida ley no trata de tal cosa, exige al Ayuntamiento que demuestre estar dentro de todas las condiciones que se señalaban en un proyecto de ley de 1905, que ni aún fué discutido.

Para comprender el error que todo esto supone, y especialmente por lo que se refiere al monopolio de conducción de cadáveres y pompas fúnebres otorgado á los industriales madrileños, recordémos que hará dos meses, el presidente del Consejo de ministros declaró en una sesión del Congreso, que la municipalización necesita una ley sobre la materia, «ley árdua y difícil».

Una observación y punto. Es de presumir que el recurso contencioso entablado contra la real orden sobre el monopolio para la conducción de cadáveres no perjudicará al Ayunta-

miento derivando indemnizaciones, porque la Sala se declarará incompetente.

El tiempo dirá si esto es una profecía. VERAX.

## LOS REYES EN LA GRANJA

Llegada del Rey

La Granja 16.

S. M. el Rey llegó anoche á las 11.10 con el marqués de Viana, de regreso de Toledo.

Poco después llegó el duque de Arlón, y momentos más tarde el general Echagüe y el conde de Aybar.

La Reina doña Cristina: San Sebastián

San Ildefonso 15.

La Reina doña Cristina ha marchado á las once á Segovia en automóvil para tomar allí el rápido que la conducirá á San Sebastián. La acompañan los Reyes para despedirla en dicha estación.

En la puerta de Palacio la saludaron las autoridades y el elemento palatino.

Paseando.—El doctor Gutiérrez

La Granja 15.

Después de regresar los Reyes de Segovia, donde fueron á despedir á la Reina madre, salió el Rey y el marqués de Viana dirigiéndose á los jardines, en cuyo estanque estuvieron pescando truchas.

El Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime han dado sus paseos de costumbre.

Esta tarde irá el Rey al juego de Polo, donde se disputan las copas donadas por la marquesa de Squillace.

Es probable que también vaya doña Victoria en automóvil para presenciar la partida.

El doctor Gutiérrez ha marchado á Madrid, desde donde se trasladará á San Sebastián.—*Fabra.*

## La "Nautilus," en la Habana

Los periódicos que recibimos de la Habana reflejan en párrafos vibrantes el entusiasmo extraordinario con que fué recibida la corbeta *Nautilus*, primer buque español de guerra que visita aquí, más de tres meses después de la pérdida de nuestras antiguas colonias.

El 24 de Junio último, día en que el barco-escuela de guardias marinas hizo en la Habana su entrada con honores regioles, entre el Himno nacional cubano y la Marcha Real española, entre vítores entusiastas y saludos cariñosos, entre los voladores que atronaban el espacio y los silbatos y chapinazos de las buques que rodeaban á la *Nautilus* desde unas tres millas del puerto, más de 20.000 almas ocupaban los arcos de la ciudad, con miradas y voces de Morro, aguantando por espacio de tres largas horas un sol de justicia para ver y saludar al barco español.

Cuando la *Nautilus* pasaba por el Canal, el entusiasmo—dice un periódico—fué indescriptible; las banderas se agitaban en los púlpitos; los hombres enrojecían las mejillas; las mujeres lloraban, y los niños se abrazaban vivas á España y á Cuba, y los señores se agitaban á millares formando un espectáculo conmovedor.

En las azóatas, balcones y muelles el gentío era inmenso y el entusiasmo desbordante. Todos los barcos surtos en el puerto, empavesados y orlados de flores, presentaban un golpe de vista admirable. Las banderas del Morro, de Casablanca, de la Cabana, de Regia y del castillo de la Punta flameaban con aire triunfal.

Desde la Capitanía del puerto se dispararon multitud de cohetes, que al estallar inclian banderas cubanas, españolas y americanas. Las banderas se mezcaban con las palomas, haciendo un efecto maravilloso. Las palomas llevaban amarradas á las patas la bandera guinea y roja con esta inscripción: *La colonia española á la Nautilus.*—1908.

El remolcador *Vicente Salgado* lanzó al espacio multitud de globos.

Fondeado el barco y puesto á libre plática, salieron á bordo numerosas comisiones que saludaron con frases efusivas al comandante de la *Nautilus*, Sr. Moreno Biza. Este, visiblemente conmovido ante aquel magno y sobrio recibimiento, contestó diciendo:

«He sentido momentos de gran angustia y momentos de dicha suprema.

Da angustia al recordar la bandera de mi patria que en el Morro veía flotar cuando servía como marino en Cuba española.

Y de satisfacción inmensa al ver ese recibimiento grandioso y cariñosísimo que me hace tributado.

Si es para bien de Cuba, si esto sirve para que estrechando los lazos que deben unir á cubanos y españoles quede asegurada su independencia, yo me alegraré en el alma.

Si así no fuera yo sentiría una gran pena. Mi deseo es que al abandonar la Habana la *Nautilus* deje un recuerdo grato en el corazón de los hijos de esta tierra.»

La gente había tomado por asalto las escalas de la corbeta, invadiendo por completo el buque, al extremo de temerse que pudiera ocurrir alguna desgracia, pues sobre cubierta casi se hacía imposible poder dar un paso.

Una comisión de bellas y distinguidas señoritas cubanas solicitó del comandante el indulto de unos marinos que se encontraban arrestados, y el señor Moreno Biza accedió desde luego á lo que le pedían.

Al día siguiente de llegar la *Nautilus* á la Habana cantóse en la Catedral un solemne *Te Deum*, oficiando el Obispo de la diócesis, y por la noche se celebró una brillante y sorprendente serenata matutina, iniciada por la *Juventud Ferrolana*.

Esta Sociedad regala á los comandantes de la *Nautilus* una valiosa pluma de oro guardada en un estuche de maderas finas guarnecida de raso.

La tapa está adornada con un escudo de España en relieve, tallado en esbozo, y contiene una inscripción que dice: *Jesús Patiño á la Juventud Ferrolana para el comandante de la Nautilus.*

La pluma lleva otra inscripción grabada, que dice: «La Juventud Ferrolana á D. Salvador Moreno Biza».

Durante este festival ocurrió un lamentable accidente al costado de la *Nautilus*. Un bote atestado de gente voló y el casco apareció encima del agua. Ojeboncos pitos de auxilio, lanzáse rápidamente un bote salvavidas; un guardia marino se arrojó al agua; hicieron otros lo mismo; que se creían salvados fueron salvados, y entonces oyóse un frenético *Viva España!* y los guardias marinos fueron abrazados con entusiasmo.

Á bordo hubo obsequios de dulces y champagné para todos las comisiones y hubo brindis entusiastas en que se confundían los vítores á España y Cuba.

El Ayuntamiento regala á los marinos españoles con un *lunch* en nombre de los habitantes de la Habana y celebráronse también bailes, fiestas en el Vedado, banquetes de gala por las Sociedades españolas, almuerzo de los marinos cubanos, banquetes de los veteranos de la guerra de la Independencia cubana, recepción en la legación de los Estados Unidos, gran baile de rigurosa etiqueta en el teatro Nacional del Centro Gallego y refresco de los comerciantes de la calle de la Muralla.

Los marinos eran, además, saludados con aplausos y con vivas á España á su paso por las calles, y en cafés y restaurantes no conseguían que los obreros el gasto que hacían, teniendo además entrada gratuita en todos los espectáculos que se celebraban en la Habana.

Los principales periódicos de la Habana no sólo llenan sus columnas con amplias informaciones de los agasajos que allí reciben los marinos españoles, sino que publican retratos de los *Nautilus*, de su comandante y de toda su tripulación.

En la calle de la Muralla se erigió un arco de obra sencilla, donde se alzaba y se mecía un buque parecido á la *Nautilus*. Otro había también muy bonito y bien adornado con luces eléctricas, que lo ha construido el Ayuntamiento de esta ciudad, en la explanada del puerto.

La *Nautilus* había salido el día 1.º de Junio de Veracruz para la Habana, y durante los cuatro primeros días tuvo un magnífico tiempo con viento favorable; pero después fué tanta la calma y los vientos tan contrarios que la nave lejos de adelantarse atrasaba en su derrota.

En el paralelo de Tampa encontró tres días de tempestad de agua, truenos y relámpagos, y el 1.º de Abril hasta Noviembre en que volverían á regularse aquéllos, retrasádoslos la hora ganada. De esa manera, la gente que trabaja terminaría sus labores una hora más temprano y tendrían más día, para su recreo, durante la mejor parte del año.

## EL IDIOMA ESPAÑOL EN LAS ADUANAS MARROQUÍES

Se ha dicho que fué solucionado satisfactoriamente para España la reclamación por haberse prescindido de nuestro idioma en las declaraciones de Aduanas marroquíes.

Resulta, sin embargo, que no ha habido tal solución, según afirma el correspondiente de *El Mundo* en Tánger, en carta del día 11 que publica anoche el colega.

Véase lo que dice:

«Toda la documentación de las Aduanas marroquíes está, desde 1.º de este mes, en árabe y en francés; los afijos son hechos en francés. Al tener que escribir las declaraciones en francés, los comerciantes españoles en Tánger indignáronse y promovieron una justísima algarada; como consecuencia de la cual se ha dispuesto que cada cual emplee el idioma que le parezca mejor, siempre que á lo escrito acompañe la traducción en árabe.

«Esta no es una solución, por más que se diga. El conflicto queda en pie. Lo que aquí se debate no es una cuestión de forma, sino de principio. En la pretendida solución cubrense las formas y nada más. La lengua española continúa proscripita, y así será mientras los formularios y aranceles están redactados en árabe y en francés.

«Hoy, como ayer, se rehúsan las declaraciones en lengua española. Apelo al testimonio de todos los comerciantes españoles establecidos en Marruecos. Las declaraciones redactadas en francés son vertidas al árabe por un empleado en la Aduana. Las declaraciones escritas en español son rechazadas si el declarante no las presenta ya traducidas. En la práctica, este detalle reviste gran importancia. El español no es oficialmente reconocido, en tanto que el francés figura en la documentación como *lenguaje oficial*.»

Igual empeño que en desterrar de Marruecos nuestro idioma, dice el correspondiente que se emplea con nuestra moneda, contratándose ya la mayor parte de los negocios en francos en casi todos los pueblos.

Y añade:

«Francia es la que manda. Ella monopoliza aquí todos los empleos lucrativos, todas las contrataciones, todas las concesiones. Ella dirige la banca, el cambio, las transacciones financieras; ella dirige las Aduanas, la policía, las obras públicas, la instrucción pública. Y nosotros, orgullosísimos, en puestos secundarios, que se nos dispensa á guisa de limosnas, nos contentamos con el papel de marmítones.»

## Noticias de sociedad

Mañana, festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebran sus días:

La princesa de Wrede, las duquesas de Abrantes, Gambo, Noblejas, Victoria y viudas de Abrantes, Noblejas y Frías; marquesas de Olivares, Flores Dávila, La Cadena, Villafraña de Ebro, viudas de Montañal, Vival y Tons, Gándara, Távora, La Granja, Puerto Saguro, Mondéjar, González Castañón, Torrelaguna, Villareal de Aava, Salgas, Rocamora, Perinat, Avilés, Sardañola, Mérito, Casa-Arno, Peñafoerte, Fiel Pérez Calixto, Iscar, Algara de Gres y Foresta; condesas de Yainessa, San Luis, Tarnes, Basoco, Andes, viudas de los Llanos, Montero, Carvera y Bazar de Retamero, Artaza, Sobradillo, Valdabragana, Radina, Albo, Benomar, Harada-Spina, Argillo, Alamo, Olocan, Zamora, Albaratas, Ramiranes, Paolba de Portugal, Chacón, Manila y Canillas; vizcondes de Monserrat, Puerto y Torre Mayor; señoras de Dato, Espinosa de los Monteros, Casolis, Blanco, O'Shea, Allende-Azcar, Muguro, Bajarano, Martínez Campos, Bugallal, Topete, Dabán, Pérez del Pulgar, Ciudad Auriolos, Bertrán de Lis, Garelly, Montijo, Harada y Carvajal, Urquijo, Villar y Villata, Méndez Vigo de Rodríguez, Fonqueros, Pombó, Díaz Moreu, Muelles, Llasera, Triana y Aguilera; señoras de Azcoárraga, P. Villaverde, Romero Bobledo, Bugallal, Quijeto de L'ano, Mespule, Del Alba, Garralda, R-ig, Romero, Igual, Navarro y Caballos, Qitroga y Pardo Bazán, Martos y Arizun, Fesser, Owens, Ramírez de Saavedra, Bormejo, Martínez de Irujo, Pérez de Herrasti, Colmenares, Castelló, Drake de la Cerda, Silveira, Beaumont y Lánz, Xitri, García Loygorri, Vivanco, Yallarino, Zabris, Menac, Cosío, Salmenares, Muguro, Rodríguez Valdés y Roca de Torgores.

—Han salido: para su castillo de Dave (Bélgica) la duquesa de Fernán-Núñez; para Mazabitos, los marqueses de A. balda; para Lequeitio, los vizcondes de San Roque; para Burgos, la marquesa viuda de Somesecho y sus hijos; para Avila, el marqués del Buzú; para Biarritz, los marqueses de Gáñez de Castañón y la condesa de Valle; para Zarauz, el duque de Gor; para Fuenterabía, don Juanquín Fesser é hijo; para San Sebastián, los marqueses de Casa-León y de Zarco y el conde de

Torrepalme; para Avila, la marquesa de Manzanao y la condesa viuda de Crescote; para Ostende, el duque de Santofía; para Royat, la duquesa de Pinohermoso; para el Mediodía de Francia, los condes de Sagasta, y para Irún, los condes de Bilbao.

BRUMMEL.

## DESDE INGLATERRA

Para alargar el día.—Vacaciones parlamentarias.—Baile de corte.—Juegos olímpicos.—Los éxitos alemanes.—Turistas extranjeros.

Señor Director de EL CORREO.

Que el Parlamento lo puede todo menos hacer de un hombre una mujer, es axioma en este país; así es que á nadie ha extrañado que en la Cámara de los Comunes se haya presentado el *Daylight bill*, cuyo objeto es hacer que el día tenga una hora más, y justo es consignar que la idea, por la que han de beneficiarse las clases trabajadoras, no ha encontrado oposición en el país, y que se lamenta que el gobierno no haya prestado al *bill* su apoyo, para que pudiera ser ley en la presente legislatura.

El aumento de «luz del día» se obtiene sencillamente adelantando una hora los relojes el 1.º de Abril hasta Noviembre en que volverían á regularse aquéllos, retrasádoslos la hora ganada. De esa manera, la gente que trabaja terminaría sus labores una hora más temprano y tendrían más día, para su recreo, durante la mejor parte del año.

El Parlamento terminará sus sesiones el 1.º de Agosto y volverá á reunirse el 12 de Octubre. El anuncio de la suspensión de las sesiones ha causado gran satisfacción entre los diputados, aunque algo murmuran de lo cortas que van á ser las vacaciones. Pero la cuestión es poder disponer del verano para salir de Londres durante estos meses en que todo el mundo huye de la capital.

Cuando los diputados se ausentan aquí, mientras el Parlamento está abierto, no pueden hacerlo sin «aparearse», es decir, que si un conservador quiere irse, tiene que entenderse con un liberal que se ausente al mismo tiempo, con objeto de no alterar el resultado de las votaciones, y muchas veces no es fácil ese «pareo». Diputado ministerial conozco, que hace más de una semana que quiere irse á Marlborough para cuidar de su salud y no encuentra otro de la oposición que quiera ausentarse al mismo tiempo.

La estación va ya de capa caída. El baile de corte que se celebró el viernes en Buckingham Palace, es la última fiesta palatina de la temporada.

Inútil es decir que estuvo brillantísimo. Asistieron, además de los reyes, todos los príncipes y princesas de la familia real inglesa, príncipes de Venecia, Grecia, Rusia y de la India, y como ocurre siempre, la concurrencia era tan numerosa, que apenas podía andarse por los salones, que ofrecían un aspecto deslumbrador. Se bailó en dos de ellos y la cena que siguió al baile fué tan espléndida como de costumbre.

Mañana se inauguran en el Stadium de la Exposición Franco-Británica los juegos olímpicos.

El número de atletas que han acudido de todas las naciones del mundo en que cultivan los *sports*, asciende á 2.500. El *Daily Mail* dijo el otro día que la comisión organizadora de los juegos no tenía fondos suficientes para obsequiar á los atletas con la espléndida propia de este país, é hizo un llamamiento al público pidiéndole donativos. La suma que la comisión necesitaba era 10.000 libras esterlinas. A los pocos días daba su presidente, lord Desborough, gracias al público inglés por los donativos enviados, que ascendían á 12.000 libras, diciendo que no hacía falta más.

A la inauguración de los juegos olímpicos mañana, asistirá el rey, acompañado de los príncipes herederos de Grecia y de Suecia.

El éxito que ha obtenido el conde de Zeppelin con su máquina ha dado lugar á una serie de predicciones fantásticas, y hay ya quien cree ver por los aires globos formando baterías de poderosa artillería, y hasta los proyectiles lanzados contra la escuadra inglesa.

No cabe duda, sin embargo, de que los triunfos de Zeppelin y de otros que también han alcanzado éxitos relativos, serán un adelanto para que en este país se dedican á procurar resolver el problema de andar por el aire, así como á los constructores de cañones, que de seguro se dedicarán ahora á inventar arma que pueda destruir esas nuevas máquinas de guerra.

También ha impresionado, entre los impresionables, que en las carreras de automóviles de Dieppe hayan triunfado tres autos alemanes.

Después de los grandes calores que hemos experimentado, está ahora el tiempo muy agradable, por lo cual deben estar contentos los innumerables grupos de turistas franceses y americanos que andan por esas calles de Dios, acompañados de guías, intérpretes y de las indispensables máquinas fotográficas. El número de turistas que llegan todos los días es extraordinario.

NARRATOR

Londres 12 de Julio.

## DE SPORT

Regatas en San Sebastián

San Sebastián 15.

Se ha celebrado la tercera prueba de las regatas para la prueba de entretenimiento con un tiempo inmejorable.

El primer premio lo ganó *Dios salve á la Reina*, balandro de S. M. el Rey.

El segundo *Isabelita*, propiedad del Infante D. Carlos.

El balandro *Zape*, del Rey, perdió el timón, teniendo que salir para remolcarlo hasta el puerto un bote del *Giraldá*.

Propiáse á la Reina doña Cristina un cariñoso regalo.

## Información telegráfica

EXTRANJERO

De Portugal

Los antipos de la casa real

Lisboa 14.

En la sesión de ayer de la Cámara de diputados el ministro de Hacienda contestó á las afirmaciones hechas por Alfonso Costa acerca de la casa de Braganza, demostrando después que los pagos hechos á la casa real en concepto de alquiler por los palacios ocupados por el Estado, son legales.

Refiriéndose á la campaña de difamación de los hombres públicos, la califica de obra antipatriótica, pues cuando sus ecos pasan la frontera, los nombres se borran y queda sólo en evidencia el nombre de la patria.

Queiroz Ribeiro dice que los que hicieron los antipos no pueden ocupar otra vez el poder, ni el ministro de Hacienda pueda juzgarse á sí mismo.

La Cámara aprueba por gran mayoría los artículos 2.º, 3.º y 4.º del proyecto, fijando la lista civil.

Declaraciones de una casa de banca. La peste bubónica.

Lisboa 15.

La casa de banca Burnay y Compañía ha publicado una carta declarando que jamás ha hecho operación alguna con el rey D. Carlos ni con el duque de Oporto.

La reina Pia tiene en su cuenta un pequeño saldo deudor que no procede en modo alguno de operaciones del Estado portugués.

Parécen confirmarse las sospechas de la existencia de peste bubónica en los campos de la Isla Terceira (Azores).

El ministro de Italia en Lisboa ha entregado al rey D. Manuel el collar de la orden de la Anunciata.

Noticias varias

La revolución en Honduras

Nueva York 14.

Dicen de Puerto Cortés (Honduras), que corre el rumor de que el general Gutiérrez ha llegado á Cholcuteca y que han comenzado las hostilidades entre las tropas hondureñas y los revolucionarios.

Complot contra el Zar

Sasnovice 14.

Se ha descubierto una conspiración contra la vida del Zar.

Su centro principal estaba en Sasnovice y tenía numerosas ramificaciones en todas las poblaciones importantes del imperio.

Anoche han sido detenidos más de 100 personas entre hombres y mujeres.

Los guardias ocupan la estación y es muy difícil la frontera.

Ottawa 15.

En la región que atraviesa el intercolonial Railway reina extraordinaria alarma, á consecuencia de estar ardiendo desde hace días 30 millas cuadradas de bosque.

El fuego lleva ya destruidas muchas aldeas y alquerías y seis estaciones ferroviarias.

Milares de personas se dirigen á Quebec, huyendo de las llamas.

En un radio de más de 200 kilómetros, todo el horizonte aparece iluminado.

El espectáculo, visto desde las montañas, es de una belleza y grandiosidad indescriptibles.

Se sabe que han ocurrido muchas desgracias personales.

Las pérdidas ascienden á muchos millones. Nueve ministros japoneses

Tokio 14.

La presidencia y la cartera de Hacienda del nuevo ministerio las ocupa Katsura; la de Vías y Comunicaciones, el barón Goto.

Las de Guerra y Marina no han sufrido cambio. La de Negocios Extranjeros no tiene persona designada.

El dirigible Zeppelin

Friedrichshafen 14.

El conde Zeppelin ha tenido que suspender las pruebas de su dirigible á consecuencia de la rotura de la hélice.

El aeroplano tomó tierra en Manzelli. Accidente en un submarino

Dover 15.

A consecuencia de un escape de gasolina á bordo del submarino número 8, todos los marinos de la dotación cayeron desvanecidos.

Por fortuna, pudieron ser socorridos á tiempo. PROVINCIAS

Las fiestas de los Sitios

Excursiones regionales.—La Exposición

Zaragoza 15.

En esta semana empezarán á llegar las excursiones regionales de la Exposición.

El sábado llega la primera de éstas, procedente de Sabadell, con el Orfeón de la localidad.

Permanecerá en Zaragoza el día 19 y el 20, siendo 800 el número de excursionistas.

Llegarán á las nueve y treinta de la mañana, siendo recibidos por el Ayuntamiento, autoridades, Comité de la Exposición, Junta ejecutiva del Centenario, Orfeón zaragozano, comisión de festejos, etc.

La comitiva se dirigirá al Ayuntamiento en tranvías, para depositar la bandera del Orfeón; después irán á la Catedral, donde los orfeonistas entonarán una plegaria.

Por la tarde y por la noche, habrá concierto clásico popular en la Exposición.

El día 20 visitarán los monumentos más notables de Zaragoza.

A este tren de excursionistas de Sabadell seguirá un tren botijo de la Rioja, y otro conduciendo 2.000 obreros vascongados.

La Exposición continúa cada vez más animada. Se han recaudado más de 10.000 pesetas de entrada, á pesar de que ésta sólo vale dos reales y de que se han dado muchos billetes gratis.

Puede decirse que todo Zaragoza está abonado á la Exposición.

Los obreros, los estudiantes y el ejército tienen días determinados en que pueden entrar gratuitamente.

Los hoteles y fondas están atestados de viajeros.

El temporal

Nafragio de lanchas pesqueras

Bilbao 15 (8.35 m.)

Reina en los puertos de Ondarroa y Bermeo espantosa desolación, pues sigue ignorándose la suerte de 20 lanchas bonitarras, suponiéndose que sus tripulantes hayan tenido un triste fin. Se ha telegrafiado á todos los puertos de la costa, sin obtener noticias de aquellas embarcaciones.

Sábese que el número

Los casinos y la prensa de esta capital han abierto suscripciones en favor de las familias de las víctimas. Se organizan funciones teatrales con el mismo objeto. El Gobierno y los representantes en Cortes de esta provincia han enviado el pésame a la Diputación provincial. La colonia vascucongada residentes en Buenos Aires ha enviado un cablegrama anunciando que remesará fondos en auxilio de las familias de los naufragos.—Mencheta.

**Pésame del Rey.—Lo que cuentan los naufragos salvados.—Vapores de emigrantes.** Bilbao 15 (3'30 t.) En la comandancia de Marina acaba de recibirse un sentido telegrama del Rey dando el pésame por la catástrofe del Cantabrico y pidiendo noticias. Se le ha contestado agradeciendo su interés y dándole detalles de lo ocurrido. No hay nuevas noticias.

A los naufragos de Ondarroa y Bermeo han llegado los buques salvados en las aguas de Santander y que fueron recogidos en estado grave. Cuentan horrores de la galerna del domingo, diciendo los más ancianos que no han conocido otra semejante. Además que veían desaparecer a los compañeros, a los padres y a los hijos, luchando horriblemente sin poder auxiliarlos.

Han salido para América los vapores *Reina María Cristina* y *Navarro* llenos de emigrantes, entre los cuales van cerca de 200 jóvenes de quince a veinte años.—Mencheta.

**Santander 14.** Un telegrama de Sances comunica que una lancha de la matrícula de Ondarroa ha salvado a cinco tripulantes de la *Jesús, María y José*, que se creía totalmente perdida y ahogada a la tripulación. Los salvados son el patrón, un marinero y dos hijos y un sobrino de éste. Continúa ignorándose el paradero de dos lanchas de esta matrícula y tres vizcaínas.

**Gijón 15.** Han llegado al puerto varias lanchas boniteras vizcaínas. Algunas traen averías. Los tripulantes cuentan horrores de la galerna, que les sorprendió a 20 leguas de la costa. De Gijón sólo falta un bote tripulado por dos hombres.

**En Melilla**

**Tarremoto.—La mora fugada.** Melilla 15. A las siete de la tarde se sintió ayer un temblor de tierra y a las siete y cuarenta y siete minutos otro. El primero duró cinco segundos y el segundo cuatro. Se ha resultado el asunto de la mora fugada de la casa de su marido, enviándola a Tánger con su familia. El marido ha dado por buena la solución. «Todo—dice—menos vea con su amante.»

**La huelga de Logroño**

**Hacia la solución.** Logroño 15. En una reunión celebrada en el Gobierno civil por elementos de todos los partidos, se ha nombrado una comisión, compuesta de los señores marqués de Vargas, Infante y Santolalla, para visitar a la Cámara patronal de Aragón, al Sr. Cerdas y al Centro Obrero, y hacer un estudio de arbitraje. Hoy se reunirá la comisión para dictar el laudo. La noticia ha producido gran satisfacción, creyéndose que esta solución servirá de base para que se repitan los conflictos obreros.—Continúan los periódicos. Reina tranquilidad.

**El Ferrol**

**Otro mitin solidario.—Los marinos y su patrón.—Los ferropederos.—Consejo de guerra.—Un certamen.** El Ferrol 15. Diversos elementos organizan un importante mitin de propaganda solidaria, que el domingo próximo se celebrará en Las Simozas, pueblo cercano. De la Coruña vendrán para asistir a este acto varios entusiastas propagandistas de la solidaridad. Los marinos como destino en esta apaciguada celebración mañana incluirán la fiesta de su patrona, la Virgen del Carmen. Presididos por el capitán general de este departamento, concurrirán a una función solemne que se celebrará en la parroquia castreña. El templo ha sido lujosamente decorado por una comisión de oficiales de los diferentes cuerpos de la Armada. Tanto los buques de guerra como los mercantes serán engalanados. Han sido varados en el dique del arsenal para hacer reparaciones los torpederos *Proserpina* y *Habana*. El marinerío de la Armada, y sé Molins, acusado de varios robos en el arsenal, fué juzgado ante un Consejo de guerra presidido por un capitán de navío.

Ignórase la pena impuesta. Para el mes próximo se celebrará en el teatro Jofré un brillante certamen, en el que se premiará la virtud, el trabajo y la aplicación. Será mantenedor de tan simpática fiesta el ilustre ferroviario Sr. Canalejas.

**Explosión en un buque.** El Ferrol 15. A bordo de un vapor que se dedicaba a la pesca en la ría de Arós, explotó la caldera, resultando cuatro marineros gravemente heridos. El resto de la tripulación se salvó tirándose al agua antes del siniestro.

**Noticias varias**

**La venta de un trípico.—Llegada del comprador.** Valencia 15. En el tran corrao del central de Aragón ha llegado inopinadamente el anticuario apodado Conde con el trípico que adquirió de las monjas de la Encarnación. En París recibió un telegrama de su novia dándole cuenta de lo que ocurría. Entonces él desahució la venta con Harris, disponiendo su regreso a ésta para aclarar el asunto y mantener su adquisición.

**Fiestas en Pamplona.—Viaje de Sarasate.—La feria de ganados.—Esperando a la infante.** Pamplona 15. Con motivo de la octava de San Fermín se ha celebrado una función solemne, a la que ha asistido el Ayuntamiento en corporación. El notable violinista Sarasate ha salido para Biarritz, siendo despedido por el Ayuntamiento y numerosas comisiones. La feria de ganados se presenta animadísima, abundando las transacciones. La Diputación ha ofrecido su palacio a la Infanta Isabel para que en él se alojara. La Infanta contestó agradecida por la atención, pero manifestando que se alojara en el hotel. Se cree que llegará aquí el día 18. La compañía de Lara está haciendo una brillantísima campaña.

**Fiestas en Huesca.** Huesca 15. Se ha concluido ya el programa para las fiestas de San Lorenzo, que resultarán animadísimas. No espera gran afluencia de forasteros, por el excelente estado de la recolección de cereales en la provincia. El viernes llegará la Infanta Isabel, que será obsequiada por el Ayuntamiento.

**Casas incendiadas.** Granada 15. Un incendio ha destruido cinco casas en la barriada de Q. lita Alegre, propiedad del padre de Ganivet, el malogrado escritor. Resultaron heridos al abogado D. Benito Campoy, de gravedad y cuatro bomberos y varios vecinos, levemente.

**La batalla de Riosoco.** Riosoco 15. Se ha inaugurado el monumento conmemorativo de la batalla de Riosoco, obra del escultor Sr. Casarero, pronunciando breves palabras el gobernador y el duque de Riosoco. Previamente se organizó una procesión cívica, que se dirigió al lugar en que se ha levantado el monumento, presidida por el duque de Riosoco y formada por el gobernador, el Ayuntamiento, los diputados, el jefe de instrucción y comisiones, cerrando la comitiva una compañía de ingenieros.

**Un crimen.** El juez Navarro, cobrador de arbitrios municipales, exigió al vendedor ambulante Agostino Manguz Póez, diez céntimos como impuesto. Al no querer pagar hasta hacer la venta del día, cuestionó a él y el recaudador disparó sobre su contrario dos tiros de revólver, hirándole gravemente en el vientre. El agresor fué detenido.

**Choque de embarcaciones.—Un ahogado.** Bilbao 15. El vapor inglés *Coriós* salió remolcado del río Nervión para el mar en ocasión en que una tralera sardinera con 13 hombres regresaba de Sancti Spiritus. Esta, al interponerse, fué alcanzada por el vapor, resultando del choque que fué violentísimo, partió en dos pedruzcos la tralera. Los tripulantes cayeron al agua, ahogándose uno de ellos y resultando con fuertes contusiones otros dos.—Mencheta.

**El humo de los automóviles.—El indulto de Rull.** Barcelona 15. El ingeniero jefe de la Exposición Industrial ha informado al alcalde diciendo que el humo producido por los automóviles puede avitarlos o disminuirlos considerablemente, empujando engrasadores o lubricadores. El alcalde ha reiterado las órdenes a sus agentes para que denuncien los automóviles que despidan humo ó mal olor. Mañana quedará redactada por el defensor de la

madre y hermano de Rull la petición de indulto de ambos. Igual cree contar con el apoyo de las autoridades.

**VIDA TEATRAL**

**GRAN TEATRO.**—Mañana, en la sección de los siete de la tarde, se verificará la reprise de la preciosa zarzuela de D. Javier de Burgos, música del maestro Jiménez, titulada *Las mujeres*, hace años no representada en Madrid. El próximo sábado estrena de la zarzuela de don Alfonso Benito Alfaro, con música del insigne maestro D. Tomás Bretón, titulada *Ya se van los quintos, madre!* Han comenzado los ensayos de la revista de verano titulada *Su majestad el botijo*.

**EXPOSICIÓN DE INDUSTRIAS MADRILEÑAS.**—Un accidente ocurrido al artista Zamacois (Figaro) le ha impedido debutar ayer, como estaba anunciado; dentro de muy pocos días lo harán, a más de dicho artista, la Bella Nilla, el dueto Domedel Fernali y The Delarrambis. Cada noche son más aplaudidos los trabajos artísticos de Los Anvers. Como se ve, la sección de espectáculos de la Exposición de Industrias Madrileñas no perdona nada de dar amabilidad a los que a diario se celebran en tan delicioso sitio de verano.

**PARISIANA.**—Mañana, por la tarde, se celebrará en este teatro un gran festival dedicado a los niños, que serán obsequiados con un «menú» consistente en chocolate, leche con bollos, etc. Debutarán el aplaudido clown Santos y su Augusto y los Marville, ilusionistas y transformistas de gran fama. La entrada para los niños, todo incluido, una peseta 25 céntimos.

**Banquete en el Círculo Francés**

Ayer, a las ocho y media, se verificó en el Círculo Francés, para conmemorar la fiesta del 14 de Julio, un banquete presidido por el encargado de Negocios de Francia, M. Deschner, además de M. Ayguarres, secretario de la embajada, y del cónsul, M. de Montfort. Asistieron muchos de los principales miembros de la colonia. El salón en donde se celebró el acto está adornado con escudos formados con banderas españolas y francesas, viéndose en lugar de preferencia un retrato de S. M. el Rey D. Alfonso. A la hora del Champagne, el presidente del Círculo, M. Duvalle, pronunció un sentido brindis, en el que después de expresar la simpatía de la colonia hacia el embajador, M. Ravoli, y de dar las gracias a M. Deschner por presidir el banquete, dedicó un cariñoso recuerdo a la querida patria, formulando luego votos por la prosperidad de España, a la que consideramos todos como segunda patria.

Terminó habiendo por Francia y España. Brindó a continuación M. Deschner, agradeciendo las manifestaciones de M. Duvalle. «Hemos levantado ya nuestra copa por Francia y por España—añadió—levantémosla ahora por S. M. el Rey D. Alfonso, por su augusta esposa, por el Principado de Asturias, el Infante D. Jaime, y por la real familia toda.» Este brindis lo acogió con entusiasmo y aplausos toda la concurrencia.

**SUCESOS**

**Obrero muerto.**—En la casa en construcción de la calle de la Balata, núm. 7, tuvo la desgracia de caerse de un andamio el obrero abañil Salvador García, de veintiseis años de edad. El cadáver fué conducido al Hospital de San Juan.

**Una denuncia.**—En la Casa de Socorro del distrito de Congreso fué asistida la anciana Prudencia Aguiar, de sesenta y tres años de edad, a consecuencia de haberse caído al salir de su casa, Atocha, 45.

Resultó con contusiones en diferentes regiones del cuerpo. Su estado es grave.

**Una intoxicación.**—Cristina Fernández, hija del comandante del puesto de la Guardia civil del Puente de Segovia, tomó una substancia venenosa por equivocación.

Fuó asistida en la Casa de Socorro suursal del distrito de Palacio, estando su estado de pronóstico reservado.

**NOTICIAS**

La Sala extraordinaria del período de vacaciones del Tribunal de Contas estará formada por los ministros de Ultramar, señores marqués de Goleorrea, Monasterio y Minguez.

El segundo tendrá a su cargo las secciones de reintegro, y de la fiscalía queda encargado el abogado fiscal Sr. Asensio.

Ha llegado a Madrid el alcalde de Córdoba, señor Pineda de las Infantas, que tras el congreso, confiado por el Ayuntamiento de la ciudad de los callados, de entregar al exministro Sr. Sánchez Guerra y al diputado por aquella circunscripción Sr. Isasa

los títulos de «hijo predilecto» ó «hijo adoptivo», respectivamente.

Desde el día 1.º del presente mes se están expendiendo en las distintas recaudaciones las cédulas personales correspondientes al año actual. Las recaudaciones están instaladas en los puntos siguientes:

- Centro Inclusa, plaza Mayor, 3.
- Palacio-Latina, Redondilla, 4.
- Hospital-Congreso, Moratín, 16.
- Chamberí-Bunayista, Palafox, 16.
- Universidad-Ilustre, Corredera Alta, 12.
- Horas de despacho, de cuatro a siete de la tarde.

El proyecto de creación de la Escuela Superior del Magisterio, ultimado por la Junta central de primera enseñanza, ha pasado a informe del Consejo de Instrucción pública.

La sección correspondiente lo ha aprobado con voto particular del doctor Cortez, y ya ha comenzado a discutirlo el Consejo pleno.

El ministerio de Marina anuncia nuevo concurso para contratar la adquisición de tres máquinas con sus calderas con destino a los buques guardapesca que se construyen en el arsenal de Cartagena.

La fianza provisional será de 9.300 pesetas, y la cantidad presupuesta para cada una de las máquinas, 62.000 pesetas.

El Sr. Díaz Cobeña celebró ayer el quincuagésimo aniversario del día en que empezó a ejercer como abogado y los setenta y un años de edad, que también cumplió.

Una comisión del Colegio de Abogados acudió al despacho de su decano para felicitarle y entregarle un magnífico objeto de arte forjado en plata.

El álbum, que como recuerdo del día de ayer ha de ofrecerse, continúa llenándose de firmas de abogados.

Hoy han llegado a Madrid los diputados solitarios S. es. Moles, Calvet y Marial.

En la Presidencia del Consejo se reunirá el viernes próximo el Comité de protección a la industria nacional.

**GACETA DE MADRID**

SUMARIO.—15 de Julio de 1908.

**Gracia y Justicia.**—Real decreto autorizando la presentación a las Cortes del adjunto proyecto de ley sobre cumplimiento y formación de las causas criminales seguidas contra súbditos españoles en España, Cuba y Puerto Rico, cuyas piezas de autos se hubiesen extraviado.

—Oros de indulto. **Guerra.**—R. es. órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

**Instrucción pública y Bellas Artes.**—Real orden nombrando profesor numerario de Lingua francesa de la Escuela elemental de Artes industriales de Santiago a D. Francisco de Quinto y Fernán de Rodas.

—Oros declarando desierto el concurso de traslado anunciado para proveer la cátedra de Derecho político español comparado con el extranjero, y disponiendo se anuncie la vacante al turno de oposición.

**Momento.**—R. es. órdenes disponiendo se realicen por administración los trabajos de conservación de los caminos vecinales que se expresan.

—Oros aprobatoria de los contadores eléctricos tipos Zkwil y Zewil.

**SENADO**

Sesión del día 15 de Julio de 1908

C. n. poca concurrencia en los asientos la declara abierta el general Azárraga a las cuatro en punto. En el banco azul los S. es. Allendeazar, Sánchez Bustillo y Ferrnández.

**Ruegos y preguntas.** El Sr. Alonso Castillo pide que se traiga al Senado el expediente de suspensión del Ayuntamiento de Málaga.

El Sr. Díaz Moreu dirige nuevamente algunas censuras al ministro de Marina por la concesión de la almirante de Gata.

Crítica duramente la administración de Marina que encuentra deficiente, así como las condiciones que se exigen para el ascenso en las escuelas de la Armada.

Tengo que lamentar una falta de cortesía—agrega—de la cual se resiente el personal de Marina.

A la fiesta de ayer en Toledo no ha sido invitado ni un sólo representante de la Armada, y como no es éste el primer caso en que se nota analogía de consideración, nada tiene de particular que espíritus suspicaces relacionen con la distancia de los marinos de estas fiestas, la carencia absoluta de distinciones concedidas a otros cuerpos armados con motivo de faustos acontecimientos.

El señor ministro de Marina da algunas explicaciones sobre la almirante de Gata y sobre los ascensos de los marinos.

Por lo que al eta a la última parte del discurso de S. S. Sr. Díaz Moreu, creo que el asunto no tiene importancia alguna ni es prueba de desconsideración para los marinos, pues éstos no están comprometidos con la Infantería como los demás cuerpos armados.

Sobre todo, debo decir a S. S. una sola cosa. Si alguna responsabilidad existe ó alguna censura puede formularse, únicamente a mí pueda caber, pues yo no he invitado a ningún marino, porque es mi obligación.

El Sr. Díaz Moreu: Ros olvidos no son culpables, é insistió en que es una desconsideración para los marinos.

El señor ministro de Marina promete estudiar también el asunto de la almirante de Gata, y resolver en justicia.

El Sr. Ferrnández lee el sueto publicado por *La Correspondencia de España*, reproduciendo el de la *Gaceta del Norte* acerca de las subvenciones que dicho periódico asegura concede el ministro de Fomento a determinados periodistas.

Se dice que el autor de este artículo es un individuo que pertenece a la secretaría del ministro de la Gobernación, un individuo íntimo del señor La Cierva, y yo ruego al ministro de Gracia y Justicia que denuncie este hecho al fiscal de Su Majestad para que la cuestión quede exclarecida.

Digo esto, porque el Sr. González Besada, amigo íntimo mío é incapaz de realizar acto sin juicio, no puede quedar bajo el peso de una calumnia de tal índole, que impide continuar en el banco azul al lado de un ministro que patrocina estas afirmaciones calumniosas.

Y en honor de la prensa, debo decir que es absolutamente falsa tanja afirmación, porque los periodistas son gente honrada, que en el transcurso de su carrera no solamente no encuentran favores, sino que casi siempre las amarguras y las censuras más acerbadas son el premio de su labor.

El Sr. Llagorri: ¿Qué dice a esto la mayoría? (Risas en la oposición, porque en los bancos ministeriales hay solamente cuatro ó cinco senadores.)

ORDEN DEL DÍA. El Senado pasa a reunirse en secciones a las cinco menos diez.

Resumida la sesión se da cuenta del resultado de las secciones y del despacho ordinario y se levanta a las cinco y treinta y cinco.

**CONGRESO**

Sesión del día 15 de Julio de 1908

Abrese a las tres y media, presidiendo el señor Aparicio. En el banco azul los S. es. Manra, La Cierva, Rodríguez San Pedro y B. sada.

Para la aprobación del sueto pide el Sr. Soriano que se cante el número y la mayoría pide que la votación sea nominal.

Así se verifica, aprobándose por 118 votos. **La enseñanza en España.** Sigue esta interpección. El señor marqués de Villavieja continúa su discurso.

Voy a contar un cuento—dice—En cierta ocasión, un árabe que marchaba con un hermoso burro, vio que éste quedó mudo al caer a un precipicio. Quiso salvar su carne y lo llevó hasta la puerta de la tienda, y para evitar que los lobos lo comieran lo colgó de la puerta de la tienda, a altura bastante para que aquellos no pudiesen llegar. El se sentó tranquilamente a la puerta. Llegó un lobo y el árabe sonrió, vino otro por la derecha y ambos pret dieron atascos, pero pronto comprendieron que sin ellos no harían nada, y uno sirvió de trampolín al otro para que saltara y derribara al burro como hizo el primero.

después de sentir hasta que se convencieron que debían unirse y juntos acometieron al árabe que tuvo que huir, y mientras ellos tuvieron tiempo de comerse el burro. Pues bien, aquí el burro son los niños en su aspecto de la enseñanza de nuestra patria, y los lobos son los pedagogos y los políticos que quieren devorarla. (Risas.)

El lobo de la derecha es la enseñanza oficial, el de la izquierda la privada; uno está frente a la impiedad, otro la defiende.

El principio del proyecto de Administración focal de que la enseñanza se regirá libremente es el más sano que puede consignarse.

C. n. motivo de haberse atribuido el Sr. Moret que propende a llevar la enseñanza a las órdenes religiosas ó por lo menos a darle este carácter, dice que esto es inexacto.

No soy tampoco racionalista—añade,—porque eso de la razón pura, desde que Kant les dió cuatro mocos, no sirve para nada. Yo sientó culto a la naturaleza, é modo que en todo caso será naturalista.

La cabeza de los pedagogos españoles es una olla de grillos, porque estudian infinidad de cosas que no sirven para nada y hacen aprender a los niños cosas inverosímiles.

Así se ve que mientras en los Estados Unidos en tres años se hace una carrera, aquí se tardan lo menos nueve, y a la nada útil pueden hacer más que pensar en tener un título que para bien poco les sirve.

Así se vió a aquellos intelectuales americanos

Como los puntos de cruceo de los piratas eran hacia el Oriente y el Sud, registrando en ellos, los habían de divisar los vigías, que no corrían riesgo de dormirse en las gábiás, precisados a invocar a San Magno cada cinco minutos.

Era también sumamente importante el tener siempre sobre cubierta arma; dispuestas y en buen estado; y el vigía prevenía el cuidado de ordenarlas de tres en tres, forradas con el aceite mágico de Sirakoe, porque este cuidado las preservaba del orin que la humedad del aire les ocasiona.

Será bueno repetir que si el solitario del cabo del Agulla hiciera estas indicaciones sin la importancia, sólo alcanzarían el desduido y el desprecio; pero expuestas en forma cabalística, casi podía asegurar su ejecución.

Después de admirar de nuevo la ciencia y la sagacidad del vigía, Luquin y Estefaneta llegaron a la inmediación de la Casafuerte. La joven, no obstante su genio juguetón y burlesco, sintió oprimirse dolorosamente su corazón al despedirse de su prometido, que partía al alba del día siguiente; aquella mirada, siempre tan traviesa y alegre, se amortiguó entre lágrimas, y alargó la mano a Trinquetaille, diciéndole con acento conmovido:

—Adiós, Luquin; yo rogó día y noche al Señor que te guarde de todo mal encuentro... ¡Oh Dios mío!... ¿Cuándo abandonarás ese peligroso oficio, que me está dando a cada instante nuevas inquietudes?

—Después que adquiera suficiente fortuna para que Mlle. Trinquetaille no tenga que envidiar a las más ricas propietarias de la Ciotat.

—¡Y conclúyeme te atreves a hablarme así, Luquin!—dijo la muchacha en tono de tierna de reconvencción y enjugando las lágrimas.

**El comendador de Malta**

NOVELA POR

**EUGENIO SUÉ**

la *Sainte épouvante des Moresques* par la grave du signeur, si los viajes de esa pobre vieja de polacra no tienen más interesantes resultados.

—No digas mal de mí polacra. Estefaneta: bien celebraras ver despegarse en su antena el pabellón blanco y azul, cuando te haltes atisbando mi vuelta de Niza en el torreón de la Casafuerte.

La presunción de Luquin sublevó la dignidad de Estefaneta, y le respondió en tono irónico:

—¡Vaya, vaya! Ya estoy viendo que el vigía del cabo del Agulla estará demás dentro de poco tiempo con las muchachas que esperan impacientes la vuelta de M. el capitán Trinquetaille, y los celosos que aguardan su partida con los ojos fijos en el mar, bastarán para hacer la mira y descubrir los piratas... y no habrá ya que tomar desembarques de corsarios.

Luquin tomó un aire modestamente triunfante, y dijo:

—Por San Estéban, mi patrón, me considero muy dichoso con la certeza de tu amor, para hacerme esperar y recordar por otras muchachas; y aunque Rosa, la hija del merceder del Angel de la Guardia en la Ciotat, se parezca a la flor cuyo nombre llevé, y me diga frecuentemente...

—Gracias, gracias por vuestras confidencias, señor Luquin—dijo Estefaneta con celosa in-

quietud, que se esforzaba en disimular:—si yo os contare a mí vez cuanto me dicen el patrón Bernardo y el señor Terzarol, no acabaría hasta la noche.

Acababa apenas de pronunciar el nombre de estos dos rivales, cuando el capitán Luquin frunció las cejas y gritó:

—¡Rayos del cielo! al supiera que esos dos canchales osaban siquiera mirar otra cosa que la punta de sus zapatos cuando tú pasas... ¡había de hacer del uno un mascarón de proa para mi polacra, y del otro un gallardete para el gran mástil! Pero no; ellos saben que Luquin Trinquetaille es tu prometido, y que éste nombre consueña perfectamente con batalla, para que no se guarden de jugar conmigo.

—Vamos, vamos, gallardo matamoros—repuso Estefaneta, recordando los consejos del vigía y temerosa de avivar demasiado los celos del inflamable capitán.—Si Bernardo y Terzarol me hablan tanto tiempo así, es porque yo no les respondo. Todo el mundo sabe que estoy embobada con el diablo más maldito de la Ciotat. Pero toma; esto me ha entregado para tí el señor Peyron; léelo, y sobre todo haz cuanto te previene. Es tarde, el sol se oculta, y aviva el frío; volvamos a la Casafuerte, porque podría estar inquieta Mlle.

Emprendieron los dos novios un paso acelerado; y Trinquetaille, sin dejar de caminar, leyó las siguientes instrucciones dadas para el viaje:

«Todas las mañanas al salir el sol, el capitán mudará la carga a sus cañones, y pondrá sobre la bala una de las moscas rojas que van en este papel, habiendo hecho una cruz sobre la bala con el pulgar de la mano izquierda.»

«Desde el alba a la puesta del sol se relevarán los grumetes, para estar de mira en lo

alio del mástil; tenderán la vista con frecuencia al Oriente y al Sur, gritando de cinco en cinco minutos: ¡San Magno!

»Se colocarán sobre la popa de tres en tres, con la punta hacia abajo, las espadas y azagayras.

»En la derecha del puente los mosquetes, también de tres en tres.

»El día de partida, al salir la luna, se llevará sobre cubierta un vaso lleno de aceite; se echarán en él siete granos de sal, diciendo a cada grano: San Telmo y San Pedro; se dejará el vaso sobre cubierta hasta que se ponga la luna. Entonces se le cubrirá con un paño negro, en el que se le inscribirá con bermellón: *Sirakoe*. Con este aceite se frotarán todas las mañanas el romper el alba las armas y las ruedas de los mosquetes.»

Al llegar aquí se interrumpió el capitán Trinquetaille, y dijo a Estefaneta:

—¡Por San Telmo, Martín Peyrou es hechicero!... Si yo hubiese tenido estas moscas encarnadas de papel mágico tres meses hace, en vez de quedarme mulo mis pedreros sobre sus caderas cuando les aproximaba la mecha hubieran rechazado con furor aquel jabeque de Tínez que vino a sorprender nuestro convoy, y sin percibirse hasta que le tuvimos casi encima.

—Pero vuestros vigilantes, Luquin, ¿no observaban a lo lejos?

—No; si hubiesen vigilado, diciendo: «San Magno» cada cinco minutos, como prescribe Peyrou en su nigromancia, seguro es que la virtud de San Magno imposibilitaría a los piratas de acercarse sin ser vistos.

—¿Y habrías hecho uso de ese aceite mágico para los mosquetes?

—Sin duda; hubiera dado en aquel día fatal en que mis pedreros no dieron fuego, todo el

sose que arde en la lámpara perpetua de Nuestra Señora de la Guarda, por una gota de este aceite de los siete granos de sal y su cubierta sobrescrita con el formidable nombre *Sirakoe*.

—¿Por qué, Luquin?

—Mi artillería estaba inutilizada; quise pues abordar el jabeque al arma blanca, al amparo de los mosquetes; pero una maldita suerte quiso que las armas blancas se hubieran quedado abajo, y que los mosquetes tuviesen empuñados los rastillos. Ya entonces, Estefaneta, que si se hubieran colocado cabalísticamente las armas de tres en tres sobre cubierta, y se hubiese dado a los muelles de los mosquetes con ese aceite milagroso de *Sirakoe*, hubiéramos podido resistir, y quizás expresar el jabeque pirata; en vez de nulir delante de él como una bandada de pajarillos delante de un gabillán.

Ya se habrá echado de ver que bajo estas fórmulas cabalísticas daba el vigía del cabo del Agulla los mejores avisos prácticos, tratando de restituir a su vigor excelentes precauciones náuticas, caídas en desuso por incuria ó negligencia.

Las moscas rojas que debían colocarse todas las mañanas sobre las balas con triplicados signos de cruz, carecerían enteramente de virtud; pero obligaba esta operación a mudar diariamente la carga de la artillería, fácilmente averiada por el agua, cuyas olas barren el puente cuando el mar está levantado; en cuyo caso, incombustible la pólvora, es nulo el auxilio de los pedreros. Tan graves inconvenientes se obvian siguiendo estrictamente el consejo del vigía.

Lo mismo había respecto del aceite de *Sirakoe*, a las voces de San Magno dadas por los vigilantes, y al número tres empleado en la colocación de las armas sobre el puente.

que como voluntarios fueron a Cuba y se comieron a los españoles.

Análisis lo que es la política pedagógica, para decir que sobre ella hay algo, lo que la naturaliza en su enseñanza con sus hechos que son incontrovertibles.

Los pedagogos, pues, lo que hacen es estropearlo y ponerlo al cerebro fuera de la realidad. Lo primero que debían era conocer al niño, y no lo conocen cuando de él hacen su víctima.

El pedagogo es el lobo del niño. El espíritu cristiano de amar a los semejantes que predicó Cristo en la Cruz, no lo cultivan. Urge, pues, que el público sepa esto y se defienda.

Por eso el progreso es el momento de la observación en el desarrollo de la naturaleza. Cueste lo que cueste hay que acabar con los pedagogos. Por eso lo que hay que hacer es instrucción pública en claridad y lo sabemos todos. Se impone la libertad para la enseñanza y sus establecimientos, pero no se hace. Vivimos como en la Edad media en un régimen de privilegio que no queremos ver ni cesar.

Favorecamos la variedad de Institutos libres de enseñanza como en América.

Vengan Universidades privadas. Lo que no se puede hacer es trabajar por la incultura. La concesión de títulos no debe ser sólo del Estado, sino del Municipio, de la provincia o de las Mancomunidades.

Dirigiéndose al Sr. Moret, exclama: Deseo que pronto sea S. S. Gobierno, para alivio y descanso de mi jefe, el Sr. Maura, que está ahí resignado en el banco azul aguantando estos chaparrones por su amor al proyecto de Administración local.

Por Dios, Sres. Moret y Canaleja! No pido más que la enseñanza sea aquí igual que en Inglaterra ó los Estados Unidos. (El Sr. Moret hace signos de asentimiento.) Bendito sea Dios! —exclama.— Ya lo sabéis todos; pronto la segunda enseñanza se hará aquí en tres años, y en otros tantos la superior, como en aquellos países; porque lo que enseña no son los libros, sino la vida.

El Sr. Azorín, para alusiones.

Aboga por una completa tolerancia en materia educativa, mostrándose partidario de la libertad de enseñanza.

Estudia los conceptos de religión moral y científica. Aquí se cree que la religión no puede ser más que una, y que esa sola es la católica. Así como las antiguas divisiones de castas se llevaron a la lucha de blancos y negros, hasta hace poco a todos los liberales se les juzgaba como herejes. Pero hoy está ya desapareciendo y en el Congreso de las religiones de Chile no sólo asistieron los católicos, sino los protestantes, mahometanos, etc., porque entendían que todas las religiones tienen principios morales comunes.

Hay dos morales, la religiosa y la filosófica-científica. La una, afecta sólo al sentimiento; la otra, a la razón, y por eso va produciendo sus efectos. Existe también la moral social.

Venimos ejemplos. La moral religiosa ó filosófica prohíbe el dolo, pero la moral social procura reglamentarlo para evitar males mayores.

Pass a analizar la historia y la filosofía de la religión, para deducir que lo que se pretende enseñar es la ciencia que de ellas emana. Aquí todo es católico y todo se mira desde ese prisma.

Pero es preciso marchar hacia la neutralidad, que es hacer en Alemania y Suiza.

Termina manifestando que cree improcedente la división actual en primera y segunda enseñanza, pues debieran ser una sola.

ORDEN DEL DIA

Administración local

Se lee la enmienda ya conocida de las oposiciones al artículo 173 del proyecto relativo a la Hacienda municipal.

El Sr. Rúa se encarga de apoyarlas. En esta—dice—sustentan las minorías sus fórmulas de transacción para llegar a un acuerdo en lo referente a la Hacienda local. Lamenta esta intransigencia, pues se tardará en ella a crear impuestos de carácter local que permitirían el desenvolvimiento de la vida municipal.

No puedan los ministros de Hacienda desconocer la importancia del problema, pues, siendo el cupo de consumos para el Tesoro y estando todos los impuestos muy recargados, la vida independiente de los Municipios sería imposible. Es preciso, pues, que se estudie el problema detenidamente y se diga con claridad lo que el Estado puede ceder; pero teniendo en cuenta que las Haciendas podrán ser de dos clases: las que no tienen más que un solo impuesto y las que tienen más de uno.

En la actualidad Italia está pretendiendo regular un problema de vida local análogo a éste, pero allí se reconoce que es una locura pensar en la autonomía municipal sin dotar de recursos a los Ayuntamientos.

Combate el sistema de la prestación personal, desaparecido ya en otros países, creyendo que ya que se pone debiera por lo menos haber al mismo algunas limitaciones.

Nuestro sistema contributivo adolece de grandes deficiencias. Nosotros hemos defendido que donde haya reparto de consumos no puede haber repartos venales extraordinarios, porque se contradicen uno a otro.

En el proyecto no se va un plan científico y con él se llegará a gravar aún más la situación de las clases más estrepitosas. Califica de argolla del Tesoro el impuesto de consumos y cree derogarlo en nombre de la superioridad democrática.

Estima que no se pueden establecer 8.000 Municipios que en lo económico no tengan un principio común que los regule.

El Sr. Lombardero, por la comisión: En la fórmula de las minorías hay una contradicción evidente. Por una parte se acusa a la comisión de no dejar a los Municipios medios de desenvolverse, y por otra se queja de la libertad en que se los deja para establecer impuestos.

Se nos dice que carece el Gobierno de orientación y esta es conocida, no siendo aquí precisa la presencia de momento del ministro de Hacienda, pues ha asistido a la preparación de este proyecto y sobre todo al análisis de la fórmula propuesta ahora por las oposiciones. Con ella, lo único que se conseguiría sería embarullar de una manera inverosímil la Hacienda municipal.

Muy hábil es el Sr. Rúa, pero ha venido hoy a defender el proyecto, pues reconoce que hay exceso en el de Hacienda local.

Un diputado: De facultad de crearla.

El Sr. Lombardero: Claro. Ese es el fin que el Gobierno se propone. Ya lo saben los diputados. Es un exceso de Hacienda municipal, luego el des-nvolvimiento podrá existir.

Tiene la comisión la seguridad de que cuantos reclamos han venido se han estudiado cumplidamente.

La campaña de la supresión de consumos también nos preocupa a nosotros, y por ello hemos dispuesto que aquellos Ayuntamientos que puedan prescindir de él prescindan. Así se dan facilidades para llegar a ése, sin por el que abogan muchos en España. Lo que no se puede hacer es con una ley orgánica resolver todos los problemas nacionales. Enseña al pueblo el camino y marcha por grados a la supresión.

Esto, unido a la supresión del contingente provincial, que es otra aspiración del Gobierno, dará una gran independencia económica a los Municipios.

La prestación personal está regulada y no se puede prescindir de ella como fuente de ingresos.

La fórmula de las minorías sería tan embarazosa que no admitiría el desarrollo de las reformas urbanas. Son, pues, muchas las razones que se oponen a su aceptación. Voy a terminar. Mientras nosotros con exceso damos facultades para crear Hacienda local, vosotros lo que queréis hacer es restringirlas.

El Sr. Rúa: Dos declaraciones importantes ha hecho S. S., que son la de la supresión del impuesto de consumos y del contingente provincial, a través de lo que el Gobierno cuando sea oportuno lo confirme.

Ahora se precisa que distingamos entre la facultad de crear impuestos ó dar impuestos, porque el afirmar que son igual una y otra cosa podrá ser un ardid pero no otra cosa, y menos aún un argumento. ¿Para qué sirve la facultad de crear, si no hay nada que sea grava?

E tima además que ellos no limitan la acción municipal, sino que por el contrario la amplían más que el proyecto en la parte relativa al repartimiento.

El Sr. Cambó interviene para alusiones. (Continúa la sesión.)

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

MARRUECOS

La situación en Tetán. París 15.

Le Gaulois publica despachos según los cuales los heñidates obran en Tetán como en país conquistado. Los musulmanes ricos han huido todos.

Nuevos partidarios de Hafid.—Reunión de kábilas. Ceuta 15.

Las kábilas fronterizas de Wad-Ris y de Anghera se han declarado partidarias de Hafid. Mañana se reunirán en el mercado de Jenuo los moros principales de las citadas kábilas, con objeto de tratar extensamente de la actitud que han de adoptar si entre las tropas de Hafid y las que pudieran venir de Abi el-Adz se produjera alguna colisión.

También en esta reunión acordarán nombrar una comisión que venga a Ceuta para ofrecer al general Aídave en nombre de las tribus de Anghera y Wad-Ris, prometiéndole solemnemente garantizar la seguridad de los súbditos españoles en a cepta marroquí.

Se cree que el jefe de la kábila de Anghera será sustituido por un miembro, persona importante de la antigua casa Kanays y partidario decidido y antiguo amigo de Muley Hafid.

Junta municipal de asociados

Se ha reunido la Junta municipal para tratar de los últimos acuerdos adoptados por el Ayuntamiento.

Aprobó sin discusión los pliegos de condiciones para contratar el suministro de candelabra de hierro fundido, con destino al alumbrado de las vías públicas, y para subastar hasta 31 de Diciembre de 1912 la ejecución y conservación de los pavimentos de asfalto.

Se aprobó el convenio con los industriales de pompas fúnebres para la municipalización del servicio, sin modificación alguna.

Se opusieron a la aprobación por constituir un monopolio los Sres. Iglesias, Largo Caballero y Barrazco.

La corrida de la Prensa

Los anuncios que se habían hecho respecto de la inauguración de la Plaza de Vista Alegre con la corrida de la Asociación de la Prensa, se han visto confirmados.

Desde las primeras horas de la tarde era extraordinaria la concurrencia en la Plaza Mayor, donde se había instalado el punto de coches para la referida Plaza, y aun en la misma Puerta del Sol era bastante crecido el número de personas que esperaban la llegada de los tranvías de los Carabanchos para tomarlos casi por asalto.

El aspecto de la calle de Toledo y la carretera de Carabanchel ha sido muy animado durante la tarde de hoy. Numerosos coches particulares, de alquiler y taxistas han llenado aquellas vías, rompiendo la monotonía a que los vecinos de aquella barriada están acostumbrados.

El interior de la plaza presentaba también algo de animación. No se veía ninguna localidad viciosa. Durante la lidia hasta terminarla el quinto toro, transcurrió la corrida sin incidente alguno.

Al salir el último toro fué protestado por el público, por estimar que no reunía condiciones para la lidia.

Con este motivo se produjo un reguero alboroto y hubo que sustituirlo por otro.

SECCIONES DEL SENADO

Esta tarde se ha reunido el Senado en secciones, eligiendo las comisiones siguientes:

Personal de Aduanas.—Sres. Alvear, Laster, Garvi, Mollado, conde de Aliza, Landeche y Arlas de Miranda.

Terminación de procesos comenzados en Ultramar.—Sres. Aviés, Garvi, Santos Guzmán, Santos y Fernández Daza, Alvarez Galjarro, conde de Bernar y Montejo.

También él. Ieron las comisiones que han de entender en los siguientes proyectos de carreteras: De la del puerto de Moaña a la de Cangas a Campo Saucedo (Ponsevadra).

De la de Las Rozas a El Escorial a la de Madrid Las Coruñas.

De la de Madrid a La Coruña a la de Madrid a Villa.

De Portonovo a la de Pontevedra al Grove.

De la de Alameda de la Alameda (Jaén) a la de Antequera a Puertollano.

Sobre los de enajenación del monte Castro al Municipio de Vigo.

Declarando puertos de interés general los del Grove y Villanueva de Arosa.

Cesión del bronce necesario para un monumento conmemorativo de las batallas de la Navas de Tolosa y Bailén, y para erigir una estatua a don Benigno Quiroga Ballesteros.

La comisión que entiende en el proyecto sobre arrendamiento de la mina «Arrayanes», se reunió esta tarde en el Senado con asistencia del ministro de Hacienda.

Después de amplia discusión se llegó al acuerdo de que las minorías retiren las enmiendas que tenían presentadas y formulen otras que tiendan principalmente a la fijación en la ley del tipo de subasta.

En el pliego de condiciones se determinará también con toda precisión este tipo de subasta, y que cuando hayan tenido lugar dos de éstas sin concurrencia de postor, pueda el Gobierno hacer uso de lo consignado en el artículo 2.º; esto es, reformar el pliego de condiciones.

Esta tarde se reunió en el Congreso la comisión de la proposición de ley de canalización del Manzanares.

El señor conde de Romanones dió lectura de un informe del Sr. Moret, que la comisión acordó tener presente para la redacción del dictamen.

Para la redacción del mismo se designó al Sr. Prats, el cual se propone tener su trabajo terminado dentro de un par de días.

El gobernador de Logroño comunica que la huelga se ha agravado por no haber aceptado los patronos el laudo propuesto por el tribunal arbitral.

La comisión encargada de redactar el reglamento de aplicación de la ley de inspección de las Compañías de Seguros ha terminado ya su cometido, habiendo presentado el proyecto a la aprobación del ministro de Fomento.

El conde de Romanones, ante un coro de diputados y periodistas, declaraba esta tarde en el Congreso que se imponía el llegar a una solución satisfactoria para todos en el proyecto de Administración local.

«Creo—añadió—que en el debate que hoy se inicia podrá surgir esa solución, a la que pudiera llegarse recorriendo la mitad del camino los liberales y la otra mitad los conservadores.»

«Lo que no puede continuar es esa broma de pedir votaciones nominales a diestro y siniestro.»

La sesión del Senado fué breve.

Fijaron la atención las preguntas que formuló el Sr. Díaz Moren sobre asuntos de Marina, y particularmente las manifestaciones que hizo atribuyendo a desconsideración para los marinos el hecho de que no hayan sido invitados a la fiesta realizada en la Academia de Infantería de Toledo.

El ministro de Marina contestó que no ha habido desconsideración ninguna, porque los marinos no están compenetrados con la Infantería como los demás cuerpos militares, y recordando para sí toda la responsabilidad, añadió que no habían sido invitados por olvido suyo.

Después de otra pregunta del Sr. Parres relativa al artículo publicado por la Gaceta del Norte, en que se hablaba de periodistas subvencionados por el ministro de Fomento, se reunió la Cámara en secciones, nombrando las comisiones de que damos cuenta en otro lugar.

El ministro de la Guerra conferenció esta tarde en el Congreso con los Sres. Moret y Canalejas, a fin de que no se opongan dificultades a la aprobación del crédito de dos millones para adquirir cartuchería Maüser.

También solicitó el general Primo de Rivera de los Sres. Moret y Canalejas que designen un representante de cada una de las minorías que dirigen, para formar parte de la comisión que ha de dictaminar en el proyecto relativo a las retenciones en las pagas de los militares.

La comisión que entiende en el proyecto sobre arrendamiento de la mina «Arrayanes», se reunió esta tarde en el Senado con asistencia del ministro de Hacienda.

Después de amplia discusión se llegó al acuerdo de que las minorías retiren las enmiendas que tenían presentadas y formulen otras que tiendan principalmente a la fijación en la ley del tipo de subasta.

En el pliego de condiciones se determinará también con toda precisión este tipo de subasta, y que cuando hayan tenido lugar dos de éstas sin concurrencia de postor, pueda el Gobierno hacer uso de lo consignado en el artículo 2.º; esto es, reformar el pliego de condiciones.

Esta tarde se reunió en el Congreso la comisión de la proposición de ley de canalización del Manzanares.

El señor conde de Romanones dió lectura de un informe del Sr. Moret, que la comisión acordó tener presente para la redacción del dictamen.

Para la redacción del mismo se designó al Sr. Prats, el cual se propone tener su trabajo terminado dentro de un par de días.

El gobernador de Logroño comunica que la huelga se ha agravado por no haber aceptado los patronos el laudo propuesto por el tribunal arbitral.

La comisión encargada de redactar el reglamento de aplicación de la ley de inspección de las Compañías de Seguros ha terminado ya su cometido, habiendo presentado el proyecto a la aprobación del ministro de Fomento.

El conde de Romanones, ante un coro de diputados y periodistas, declaraba esta tarde en el Congreso que se imponía el llegar a una solución satisfactoria para todos en el proyecto de Administración local.

«Creo—añadió—que en el debate que hoy se inicia podrá surgir esa solución, a la que pudiera llegarse recorriendo la mitad del camino los liberales y la otra mitad los conservadores.»

«Lo que no puede continuar es esa broma de pedir votaciones nominales a diestro y siniestro.»

La sesión del Senado fué breve.

Fijaron la atención las preguntas que formuló el Sr. Díaz Moren sobre asuntos de Marina, y particularmente las manifestaciones que hizo atribuyendo a desconsideración para los marinos el hecho de que no hayan sido invitados a la fiesta realizada en la Academia de Infantería de Toledo.

El ministro de Marina contestó que no ha habido desconsideración ninguna, porque los marinos no están compenetrados con la Infantería como los demás cuerpos militares, y recordando para sí toda la responsabilidad, añadió que no habían sido invitados por olvido suyo.

Después de otra pregunta del Sr. Parres relativa al artículo publicado por la Gaceta del Norte, en que se hablaba de periodistas subvencionados por el ministro de Fomento, se reunió la Cámara en secciones, nombrando las comisiones de que damos cuenta en otro lugar.

El ministro de la Guerra conferenció esta tarde en el Congreso con los Sres. Moret y Canalejas, a fin de que no se opongan dificultades a la aprobación del crédito de dos millones para adquirir cartuchería Maüser.

También solicitó el general Primo de Rivera de los Sres. Moret y Canalejas que designen un representante de cada una de las minorías que dirigen, para formar parte de la comisión que ha de dictaminar en el proyecto relativo a las retenciones en las pagas de los militares.

La comisión que entiende en el proyecto sobre arrendamiento de la mina «Arrayanes», se reunió esta tarde en el Senado con asistencia del ministro de Hacienda.

Después de amplia discusión se llegó al acuerdo de que las minorías retiren las enmiendas que tenían presentadas y formulen otras que tiendan principalmente a la fijación en la ley del tipo de subasta.

En el pliego de condiciones se determinará también con toda precisión este tipo de subasta, y que cuando hayan tenido lugar dos de éstas sin concurrencia de postor, pueda el Gobierno hacer uso de lo consignado en el artículo 2.º; esto es, reformar el pliego de condiciones.

Esta tarde se reunió en el Congreso la comisión de la proposición de ley de canalización del Manzanares.

El señor conde de Romanones dió lectura de un informe del Sr. Moret, que la comisión acordó tener presente para la redacción del dictamen.

Para la redacción del mismo se designó al Sr. Prats, el cual se propone tener su trabajo terminado dentro de un par de días.

El gobernador de Logroño comunica que la huelga se ha agravado por no haber aceptado los patronos el laudo propuesto por el tribunal arbitral.

La comisión encargada de redactar el reglamento de aplicación de la ley de inspección de las Compañías de Seguros ha terminado ya su cometido, habiendo presentado el proyecto a la aprobación del ministro de Fomento.

Balance del día

Toda la primera parte de la sesión de hoy del Congreso estuvo dedicada al debate sobre la enseñanza.

Terminó su discurso el marqués de Villaviciosa pidiendo amplia libertad, é interviene el Sr. Azorín mostrándose partidario del respeto de todas las tendencias para que la imposición de una determinada no conduzca a prejuicios perjudiciales a la ciencia.

Seguidamente se reanuda el debate de Administración local defendiendo el Sr. Rúa la enmienda presentada por las minorías a los artículos 173 y 174 como solución de concordia contestándole el Sr. Lombardero en nombre de la comisión.

Hasta última hora de la tarde no se concedió la palabra al Sr. Cambó para iniciar el debate anunciado sobre los tres puntos más importantes del proyecto pendientes de aprobación: Hacienda de los Municipios y de las Provincias y Mancomunidades provinciales.

A primera hora se reunieron los solidarios para tratar de este asunto. El Sr. Cambó dió cuenta de los extremos que se proponía tratar en su discurso. Sus compañeros se mostraron conformes, acordando que llevara la voz de la minoría solidaria en el debate. Cuando aun no habían terminado sonaron los timbres llamando a votación nominal por haberla pedido el Sr. Soriano para el acta y los solidarios accidieron inmediatamente al salón de sesiones para votar.

El Sr. Cambó no pudo terminar hoy su discurso, habiendo quedado en el uso de la palabra para mañana.

La idea del Sr. Cambó de englobar la discusión de todos esos puntos va haciéndose camino.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marca hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 21º sobre 0.

A las doce de la tarde, 29º sobre 0.

A las cuatro, 27º sobre 0.

BOLSA Cotización Oficial del 15 de Julio de 1908

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', and 'Cambios de hoy'.

Table with columns for 'CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO', 'FRANCO NEGOCIADOS', 'LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS', and 'Total'.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Cambios de hoy', and 'Cambios de hoy'.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Cambios de hoy', and 'Cambios de hoy'.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Cambios de hoy', and 'Cambios de hoy'.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Cambios de hoy', and 'Cambios de hoy'.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Cambios de hoy', and 'Cambios de hoy'.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Cambios de hoy', and 'Cambios de hoy'.

La máxima fué de 30º sobre 0. La mínima de 16º sobre 0. El barómetro a las 7 1/2 mm.—Variable.

EL VINO TONICO FOSFATADO

del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo útilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos.—Botella, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausentan a provincias durante los meses de verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto a donde se trasladan.

Basará que abonen por anticipado el importe de la suscripción por el tiempo que dure su ausencia, enviando a la Administración ó entregando a los repartidores nota que indique dónde desean recibir el periódico.

CHARADA

—Vaya una tercia segunda la que me das, Nicolás, contándome si tu gato tres una lo que hay en casa. —También tu suelas contra lo que charlas con Bigrada, y aunque me cuatros, ya sabes que me hace poca gracia. —Me parece que reñimos como sigamos hablando. —Pues será tuya la culpa, que siempre me andas buscando. Y ahora, pues todo lo sabes, ¿qué es prima dos tercia cuatros? —Un chulo en el que está el hermano de la Patro.

L. Fernandez Rodriguez

(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior LLA MA MIEN TO

CULTOS

Santo de mañana.—El Tránsito de la Santa Cruz y Nuestra Señura del Carmel; Santos Fausto y Sisemando, mártires; Basuquillo y Valentiniano, Obispos, y Santa Reinalda, virgen.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, donde se celebrará fiesta a su T.ª: a las diez habrá misa solemne en la que predicará D. Isidoro López, y por la tarde e nitúis la novena y será orador el P. Gabriel de Jaén.

Fiestas a Nuestra Señora del Carmen Se celebrarán solemnes fiestas, y predicará: En las Carmelitas Maravillas, D. Segundo Vuelta y el Sr. Suárez Paura.

En las Carmelitas de Santa Ana, el Sr. Barragán. En las Carmelitas de la Caridad, el señor reactor y un P. Carmelita.

En San Sebastián, el Sr. López Anaya. En San Ginés, los Sres. Calorrio y Calpeña. En Santiago, los Sres. Nieves y D. Ramundo de P. Sarrió.

En San José, los Sres. Reina y Garamendi. En San Martín, D. Gregorio Basilio y D. Juan Suárez.

En San Marcos, los Sres. Ballesteros y el padre Modesto Barrio.

En San Millán, el Sr. González Pareja. En San Ildefonso, D. Lucio Conde y D. Eulogio Martínez.

En el Cristo de la Salud, el Sr. Garamendi y don Angel Lázaro.

En las parroquias de Santa Bárbara, San José y Santa Teresa y Santa Isabel, habrá por la tarde procesion pública con la imagen de la Santísima Virgen.

Funciones para mañana

APOLO.—Beneficio del actor genérico D. Luis Manzano.—A las 7 1/2.—(Sección vermuth).—Las tribunas.—A las 9.—El flechazo.—Caza de almas.—A las 10.—(Sección doble).—Sangre moza.—Las tribunas.

GRAN TEATRO.—A las 7.—Las mujeres (reprise).—A las 9 1/4.—La perra china.—A las 10 1/4.—Las mujeres.—A las 11 1/4.—Boacocio.

SALON REGIO (plaza de San Marcial).—A las 7 1/2.—Cuando el as querían.—A las 9 1/2.—Pido la palabra.—A las 10 1/4.—Condición humana.—A las 11.—En un cuarto oculto.—A las 11 3/4.—Cuando ellas querían...

LA LATINA. (Calle de Toledo).—A las 5.—María de los Angeles.—La viejecita.—El arte de ser bonita.—Apega y vámonos.—La alegría de la huerta.—La patria china.

EXPOSICIÓN DE INDUSTRIAS MADRILEÑAS.—A las 9 de la noche.—Variadas funciones de variedades.—Gran éxito de los «Auser», trapeiros artísticos.—Cinematógrafo y concierto por la banda de Ingenieros.—Entrada, 1 peseta.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA DE BARCELONA Cotización del día 13 de Julio de 1908

Table with columns for 'Posetas nominales negociadas', 'BOLSA DE BARCELONA', 'Cotización del día 13 de Julio de 1908', and 'BOLSA DE BILBAO'.

# LA MUTUALIDAD ESPANOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social MADRID, PLAZA DEL PRINCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 50 pesetas, y que pueden llegar a 3.600 al año. Agentes y Representantes en toda España

## Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos

entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

### ACCESORIOS

PARA Automóviles y bicicletas

### Mestre y Blatgé

Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y linternas

DIELTZ

y de los ejes para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, Paris

Dirección telegráfica: MESBLA-PARIS

## Emplastos Perforados Americanos

DE FILTRO ROJO O SEA BAYETA ENCARBADA

del Dr. WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, torceduras, contusiones, etc.

Los emplastos perforados americanos de filtro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de filtro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—ra como por encanto.—Boticas y droguerías.

## JOSÉ SUAREZ

CASA DE COMISIONES DE FRUTOS DEL PAÍS

FUNDADA EL AÑO 1877

ESPECIALIDAD EN CUEROS, AL PÉLO,

de todas clases, para la industria española

Recibe órdenes directas para la exportación

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Casilla Postal, núm. 393

MONTEVIDEO (Sud-América)

## LEY Y COMP.

Londres.—(S. en C.)—Hamburgo

VENTA EN COMISIÓN

de toda clase de frutos y productos canarios

Se garantizan los más altos precios del mercado y se facilitan todos los informes que le interesen al exportador para el mejor éxito de su negocio.

Casa en Londres: 25 Neal Street, Covent Garden, Londres.

Casa en Hamburgo: Admiralität-Strasse, núm. 16.

## FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

EL MÁS EFICAZ DE LOS RECONSTITUYENTES

SE PRESENTA EN CUATRO FORMAS

1.º Jarabe de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut,

veinte centígr. por cucharada sopera;

2.º Vino de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut,

veinte centígr. por cucharada sopera;

3.º Cápsulas de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut,

veinte centígr. por cápsula;

4.º Fosfoglicerato de Cal granulado de Chapoteaut,

veinte centígr. por cucharada.

El Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut es un producto rigurosamente puro, neutro y de completa salubridad. Huir de las imitaciones.

Hay algunos falsos o mal aconsejados industriales que al ver las ventajas obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión a que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en el lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que le consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los al- otros de Mornaga producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

El Fosfoglicerato de Cal, preparado por Chapoteaut, es un producto rigurosamente puro, neutro y de completa salubridad. Huir de las imitaciones.

Hay algunos falsos o mal aconsejados industriales que al ver las ventajas obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión a que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en el lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que le consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los al- otros de Mornaga producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

El Fosfoglicerato de Cal, preparado por Chapoteaut, es un producto rigurosamente puro, neutro y de completa salubridad. Huir de las imitaciones.

Hay algunos falsos o mal aconsejados industriales que al ver las ventajas obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión a que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en el lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que le consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los al- otros de Mornaga producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

El Fosfoglicerato de Cal, preparado por Chapoteaut, es un producto rigurosamente puro, neutro y de completa salubridad. Huir de las imitaciones.

Hay algunos falsos o mal aconsejados industriales que al ver las ventajas obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión a que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en el lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que le consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los al- otros de Mornaga producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

## CARBONELL Y ESTEVA.—Editores

Rambla de Cataluña, 118.—Barcelona

Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales

Biología Edgiantación cívica, Psicológica, Psicología colectiva, Antropología, Economía social, Religión, etc.

OBRA PUBLICADAS

### J. POPPER

(Insigne científico y publicista alemán)

El derecho a vivir y el deber de morir

Versión española directa del alemán, por A. G. E.

Un volumen, UNA peseta

### G. SERGI

(Ilustre Antropólogo y Profesor de la Universidad de Roma)

LA PSIQUIS en los fenómenos de la vida

Versión directa del italiano, por M. Domenge Mir

OBRA ILUSTRADA CON 50 GRABADOS. Un volumen, UNA peseta.

OBRA NUEVA

### W. JAMES

Notabilísimo y sabio Profesor de la Universidad de Harvard

Fases del Sentimiento Religioso

(ESTUDIO SOBRE LA NATURALEZA HUMANA)

Versión directa del inglés, por M. Domenge Mir

Tres tomos, a DOS pesetas tomo

EN PLENIA

### Pascual Rossi

Director que fué del "Archivo de Psicología", de Cosenza

PSICOLOGÍA COLECTIVA MORBOSA

Dos tomos, a DOS pesetas tomo

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.—La Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales se compone de volúmenes de 19 x 12 centímetros, y contienen de 160 a 250 páginas de texto.—El precio de los tomos variará entre 1, 1,50 y 2 pesetas respectivamente.

### EL ABATIMIENTO

PRODUCIDO POR

las enfermedades, las fiebres, las fatigas

ó los excesos, desaparecen en algunos días tomando el

HEMONEUROL COGNET

Remedio por excelencia contra la anemia, clorosis y pobreza de la sangre.

Paris, 43, rue de Valenciennes, y en todas las farmacias y droguerías.

## ASCENSORES

PARA

BUQUES

Como los del "Mauretania," y "Lusitania,"

## WAYGOOD.—LONDRES

En un Aguacero

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mo- dura le dió un resfriado. Descuidado éste se le

presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que

guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza

del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resfriado,

impedido la subsiguiente enfermedad y

padecimiento, y economizándole gastos. El remedio

casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.

### ESTREÑIMIENTO!!

## FRUTA JULIEN

LAXATIVA—REFRIGERANTE

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta

hecho la forma de un dulce tentador y agradable que

purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra

las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia,

la bilis, las flemas, la pituita, la náusea y gases.

De venta en las principales farmacias.

### ANUNCIOS

## RECLAMOS Y NOTICIAS

PARA LOS PERIODICOS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

SE RECIBEN EN LA

Sociedad General de Anuncios de España

Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º

Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones

de varios periódicos reunidos, a precios económicos.

También se reciben ESQUEMAS de defunción y anti- versario.

Alcalá, 6 y 8, entrésuelo.—Teléfono 617

MADRID

ELES amueblados, se alquilan en lo más fresco y sano de la Sierra, próximo estación, de 750 ptas. R. calle del Prado, 15, 2.º izqda.

DENTISTA Pascual. Com- posts. en el acto reforma las inservibles. Extracciones sin dolor. Montero, 20, 1.º

## C.A. COLONIAL

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

CAFES CHOCOLATES

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de JULIO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

### REINA MARÍA CRISTINA

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.

### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de JULIO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

### BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba a Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de JULIO saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

### ANTONIO LÓPEZ

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y con- dimentos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### LÍNEA DE FILIPINAS

El 18 de JULIO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### G. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila; sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de JULIO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

### P. DE SARTRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LÍNEA DE GANARIAS

El día 17 de JULIO saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

### M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de